

RECENSIONES

- O. CARLOS STOETZER: *El pensamiento político en la América española durante el período de la emancipación (1789-1825)*. Edición 1966, dos volúmenes: I, páginas 248; II, páginas 292. Instituto de Estudios Políticos. Madrid.

La emancipación de la América española cuenta ya con bibliografía numerosa e importante. Si descomunal fue el hecho histórico del descubrimiento de América, no ha dejado de ser menos trascendente el suceso histórico de su independencia. El fenómeno de la emancipación no fue un fenómeno local y propio de un acontecer histórico en la vida interna de un pueblo o de un país; fue una convulsión coincidente con el despertar de otros fenómenos universales que determinaban el periclitarse de una época y el nacimiento de otra nueva. Nos atreveríamos a señalar que así como el descubrimiento supuso una aventura en un mundo que necesitaba de ella para subsistir, y que consolidada la conquista, ésta mantuvo un proceso de evolución lento, como era propio de unos tiempos que permanecían enmarcados en un cierto «quietismo histórico», podemos aventurar la tesis de que la «emancipación» ha significado un ejemplo típico de lo que ha venido en llamarse proceso de aceleración histórica, tan característico del tiempo que actualmente vivimos. Podríamos decir que si la emancipación de orden político está consumada, la emancipación sociológica, ideológica y de plena independencia histórica está aún viva en la dinámica de nuestro tiempo. América vive aún el proceso de su emancipación. Los fenómenos de la actual Iberoamérica nos lo están demostrando.

La obra del profesor Stoetzer tiene, entre sus muchos aciertos de investigación, uno que nos parece importante y que el propio autor reconoce cuando confiesa que su «trabajo no enfoca el problema dentro del período histórico que estricta y generalmente denominamos como «la época de la emancipación hispanoamericana» (1810-1825), sino que toma como punto de partida la Revolución francesa». Creemos muy acertado este criterio, pues precisamente la fecha de 1789 es una de las fechas claves para entender muchas de las cosas que han sucedido desde entonces, pues los sucesos de la Revolución francesa fueron uno de aquellos fenómenos universales a que al principio nos referíamos. Es inconcebible que sin todo el proceso de la Ilustración, la emancipación no hubiera sido posible en un período de cortos años. Asomarse a este proceso ideológico con un alarde de conocimientos políticos, una sólida preparación historicista y un dominio de los datos más significativos de las ideologías y del pensamiento filosófico de la época suponen una tentación del más noble rango. Tentación que el doctor Stoetzer ha dominado para ofre-

RECENSIONES

cernos con su libro una visión densa y apretada de los acontecimientos que jalaron, en el orden del pensamiento político, uno de los hechos más trascendentes ocurridos durante el siglo XIX. Estimamos que este trabajo merece no sólo el reconocimiento de una investigación original y objetiva, sino el agradecimiento de haberla realizado sobre un campo—el pensamiento político—donde la investigación histórica ha estado realizada con sectarismo en la mayor parte de las veces, y en otras, con un desdén hacia los valores hispánicos que habían participado en el desarrollo de la emancipación americana. Está así, pues, bien justificado el subtítulo de la obra al mencionar «las bases hispánicas y las corrientes europeas.»

Sobre tres grandes corrientes, el autor analiza el proceso ideológico de la emancipación. En ella coincidió de una parte la «corriente escolástica», pues no en balde durante tres siglos España decantó con aciertos y errores una labor colonizadora y de dominio, y en ella hubo de estar presente el peso de una escuela filosófica que había dado frutos señeros al pensamiento político. Es del mayor interés las consideraciones que a este respecto se hacen sobre el enorme vigor del escolasticismo dentro del mundo hispánico, que permitió que fuera esta escuela filosófica la que combatiera al despotismo ilustrado desde América para buscar con ello la ruptura del centralismo que representaban los Borbones; como igualmente la presencia e influjo de Suárez no fue un fenómeno pasajero, sino, antes al contrario, supuso un valor intelectual de primer orden no sólo en la enseñanza, sino en su ascendencia e influencia en los hombres que habían de hacer posible después la emancipación. No hay que olvidar que las teorías políticas de Suárez, por virtud de las cuales se explicaba el origen de la autoridad civil y la subordinación del poder de los reyes al de los pueblos suponían teorías que habían de merecer el calificativo de «subversivas» por el despotismo ilustrado. La afinidad ideológica entre los partidarios de la independencia y los jesuitas exiliados suponen una aportación del mayor interés para demostrar la influencia de Suárez y el escolasticismo en los años de la preemancipación y el factor intelectual, que fue decisivo para los hombres que hubieron de hacerla años después.

En este orden, el autor pone énfasis especial en destacar que la emancipación de la América española no fue el resultado de las ideas políticas de Inglaterra o Francia, ni está directamente relacionada con las revoluciones francesa o norteamericana, pues estima que para entender este proceso de independencia hay que tener en cuenta otros factores, como son la distancia geográfica de aquellos pueblos con la Península; la extensión de los propios países, la dependencia de vastas regiones de los centros urbanos, el patriotismo local, que favoreció unidades independientes y separadas de la jurisdicción política virreinal; la política centralista de Madrid; la estratificación social española, que implicaba un inmovilismo estructural contrario a la dinámica de un nuevo tiempo; la equívoca política agraria y la inestabilidad financiera, que privaba al Gobierno de recursos para hacer frente a la crisis de su poder. De otra parte, es demasiado simplista aducir influencias del pensamiento político europeo sin tener en cuenta la estructura política de la época, influida por elementos económicos y sociológicos, como eran el deseo de los conservadores de mantenerse en el poder y los intentos de aplicar las normas del comercio libre por impulso de la revolución industrial entonces naciente. Por último, el autor destaca tres acontecimientos que estima decisivos, y que por su carácter interno en nuestra política nacional decidieron postular de definitiva independencia política; tales acontecimientos fueron la abdicación de Bayona, que suponía la rotura del vínculo que unía a las tierras ultramarinas; la reacción absolutista del regreso realista, contraria a un estado de opinión política que era ya de dominio general, y el movimiento liberal.

El examen de lo que el profesor Stoetzer llama «la crisis constitucional» es de enorme interés y de gran valor político. Las más distintas formas, bajo las cuales se estudió la comunidad política americana, permiten el conocimiento de las distintas propuestas bajo las cuales se examinó la realidad histórica de la América española en aquella época. La tesis colonialista, excluyente de otro poder compartido; la comunalista, con su tono federalista; las formas confederadas, de marcado carácter administrativo, y la provincialista, nacida de la división territorial y que fue la que dio el paso definitivo al reconocimiento de nuevas unidades nacionales. No menor interés tiene el estudio referido a la base legítima para la organización política, pues en ella influyeron muy diversas corrientes de pensamiento que obran desde la fórmula peninsular o conservadora hasta las muy varias que se apoyaban en la conciencia de una independencia personalista y liberal.

En las corrientes liberales, los puntos de vista del profesor Stoetzer confirman la influencia negativa del absolutismo y del constitucionalismo restaurador de Fernando VII.

Lo que el Renacimiento había supuesto para el hombre, el descubrimiento de una conducta práctica en el orden político, ajena a la estimación de valores éticos, el pensamiento liberal, representó la exaltación de las nuevas teorías de un derecho natural de marcado fundamento individualista, y sobre las cuales se elaboró todo su orden político, que estaba presintiendo los movimientos de emancipación. La última crisis de este largo proceso culmina en nuestros tiempos con la política internacional anticolonialista, seguida después de la última guerra mundial. La investigación que el autor ha realizado sobre la influencia de la obra de Pufendorf en América durante el siglo XVII es de gran interés, pues nos confirma de qué modo y manera los derechos individuales y de independencia fueron puestos de relieve por las grandes figuras del pensamiento filosófico-político, como Locke, Rousseau, Hobbes, Pufendorf, Tomásio o Montesquieu, aunque cada uno con su respectiva trayectoria ideológica.

A este respecto hay que destacar la influencia de Rousseau en la América española, a través no sólo de las ideas liberales que traían y llevaban los viajeros en aquella época, sino por medio de las sociedades económicas que fomentaban aquel clima y el tono periodístico y de divulgación literaria que se hacía de cualquier ideológica nacida al amparo de las nuevas corrientes, que impulsaba el progreso de una nueva era. La influencia de estas ideas eran notorias sobre figuras tan destacadas en la emancipación como las de Francisco de Miranda, Simón Rodríguez y Simón Bolívar, Antonio Nariño, Antonio Rojas y José Baquijano. La nueva democracia y experiencia revolucionaria de Francia fueron un gran resorte ideológico sobre el que se movió con mayor ímpetu y poderío la idea emancipadora. En este punto, destacar el hecho de que ambos supuestos fueron vehículos, más que causas, no sólo es importante, sino que es decisivo para el debido esclarecimiento de los hechos históricos que se produjeron en la América española a partir de 1789.

Un factor de indudable influencia dentro del conjunto de corrientes históricas que favorecieron el hecho de la emancipación, y que tuvo marcado carácter de arquetipo, es la figura personalísima de Napoleón y el paradójico juego que él representa al ser a la vez que portavoz y estandarte de una gran revolución, defensor de un espíritu tradicionalista del poder personal que él interpretó para hacer de Francia el eje de la política europea de su tiempo. Estas grandes figuras crean siempre a su alrededor el suficiente poder sugestivo para que aparezca una tendencia imitativa de todo lo que ellas llevan consigo con su aparato ornamental y fastuoso; Napoleón fue una de esas criaturas que marcaron un modo de hacer y pensar, y no es extraña, por tanto, su incidencia y resonancia en las nacientes Repúblicas hispanoamericanas que estrenaban historia independiente y nuevos caudillos. No obstante,

conviene destacar, como lo hace el autor, que estas imitaciones no eran réplicas fieles, sino deformaciones del original. No por ello puede desconocerse que el impacto era evidente. Su análisis, en el libro que comentamos, enriquece este factor con datos muy concretos y del mayor interés para la investigación histórica.

En la línea de investigación histórica, de orden político, que sigue el doctor Stotzer examina con minucioso detalle la influencia de Bentham, ese filósofo inglés que donde más influyó fue fuera de su patria. Su radicalismo político fue eficaz aliado para el sentimiento emancipador en América; la divulgación de sus obras y su numerosa correspondencia con los españoles americanos fueron vehículos propios para que se dejara notar su peso ideológico en el proceso político y constitucional de la América española, como típico representante de un liberalismo que marcó una postura política, de la cual aún seguimos siendo herederos.

Con su alusión a la cuestión monárquica como forma de posible Gobierno en los territorios americanos independientes, y en donde el autor encuentra la influencia de Burke como el filósofo prototipo del conservadurismo británico, que con su pragmatismo y realizaciones concretas se oponía al desorden que habían traído las ideas democráticas de la Revolución y cuya presencia ideológica se puede observar, sin duda, en distintos modelos de constituciones de las nuevas Repúblicas americanas, la obra termina con un estudio relativo al influjo de la Constitución de Cádiz de 1812 sobre la América española.

La conclusión a que llega el autor de la obra tiene un valor muy caracterizado, pues supone y admite que entre el conjunto complejo y no siempre claro de las diversas corrientes ideológicas que configuraron y dieron pie al fenómeno de la emancipación americana, la que mayor influencia intelectual tuvo fue la Constitución de Cádiz de 1812, donde sin duda culminó un borrascoso proceso de decantación ideológica que caracteriza el movimiento liberal español, y que fue el que realmente sembró el deseo de una independencia en las colonias americanas, aunque un centralismo político equivocado le faltara la visión de este hecho y que al haberlo polarizado hacia situaciones de superado absolutismo, radicalizó aún más los deseos de separación e independencia política de aquellos pueblos y territorios.

En realidad, las ideas de la Ilustración fueron servidas para modelo constitucional, desde las Cortes de Cádiz, para la América española, prestándose con ellas un servicio para la historia de la emancipación que era contrario a los intereses de España. Este reconocimiento es, sin duda, una valorización muy estimable, pues significa todo lo que un pueblo que hace historia debe sacrificar para que merezca el nombre de tal.

Esta obra constituye un estudio muy importante para la investigación de la emancipación americana, y sobre un análisis metódicamente trazado, con amplia y densa bibliografía consultada, permite conocer con detalle objetivo uno de los hechos más destacados de la Historia contemporánea.

JAIME MURILLO RUBIERA.

ROBERT KLEIN: *The Idea of Equality in International Politics*. Universidad de Ginebra, Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales. Ginebra, 1966, 264 págs.

Son pocas, ciertamente, las cosas que lleguen a tener tanto interés y tanta importancia como las relaciones de unos pueblos con otros. Es un tema inagotable, siempre nuevo y siempre viejo, de tantas y tan variadas posibilidades que de él puede decirse que se está renovando y envejeciendo todos los días. La situación en un momento dado puede servir a la vez para echar esas relaciones o aspectos de ellas al limbo de las cosas enteramente inservibles, por anticuadas, contradictorias o simplemente rebasadas, o para hacer que renazca vigorosamente el interés por algo que se había podido considerar como pasado totalmente de moda.

Después de todo es difícil que en un momento u otro las consecuencias de las relaciones entre unos pueblos y otros, entre Estados, no acaben ejerciendo alguna influencia sobre la vida no ya de los pueblos como entidades colectivas, sino de los individuos mismos que de ellos forman parte. La idea de la igualdad es seguramente tan vieja como la idea—o la necesidad—de la vida en conjunto, familiar, comunal, colectiva, o lo que sea. Con razón advierte el autor de esta obra, una tesis doctoral, que «el estudio de la política internacional refleja un punto de vista particular de la sociedad política». Y que «el Estado es un artefacto político», que es a la vez «imitable y alterable».

Una de las grandes conclusiones a que es posible llegar en este caso es que esa idea de la igualdad en la política internacional, que sirve de título a una obra preparada como el argumento decisivo para la obtención del título de doctor en Ciencias Políticas, es mucho más una aspiración que una realidad. Y que como aspiración se deja sentir de una manera viva, fuerte, con frecuencia apasionada, allí donde pudiera carecer de aplicación o vigencia, precisamente porque el trato que se recibe no es de igualdad. Una cosa es el conocido principio de Rousseau, que las naciones «son por naturaleza iguales y reciben de la naturaleza las mismas obligaciones y los mismos derechos» y otra muy distinta es la consecuencia práctica de las relaciones entre naciones que tienen los mismos derechos y las mismas obligaciones, pero que no siempre están en igualdad de posesión o disfrute de unas condiciones que podríamos llamar prácticas para poder decidir, en caso necesario, en favor de su reconocimiento y aceptación.

Apenas se podría encontrar una demostración más elocuente y de mayor persistencia que la que se ha venido manifestando a lo largo de los años en las relaciones entre los Estados Unidos e Hispanoamérica, una de cuyas novedades consiste en las conferencias de Estados americanos que se han venido celebrando con mayor o menor—menor desde hace bastante tiempo—regularidad a partir de la primera, en 1890. En la segunda, celebrada en Méjico, pareció acentuarse lo que se tenía por nota dominante de la primera. «En ambas ocasiones los Estados Unidos y las Repúblicas latinoamericanas se encontraron sobre la base de la más perfecta igualdad.» Pero, se podría preguntar, ¿era aquello algo más que una igualdad relativa, quizá fantasía pura?

Para empezar, la igualdad que pudo existir entonces se debió a una «concesión nominal de los Estados Unidos a causa de la naturaleza restringida de los temas del orden del día. No se podían discutir cuestiones políticas; ninguna controversia podía ser arreglada; no se podía emitir juicio alguno sobre la conducta de cualquier Estado».

En un ambiente así, la igualdad, en el caso de existir, ¿para qué sirve?

Ni entonces, ni antes y mucho menos después ha existido igualdad en las relaciones entre los Estados Unidos y las Repúblicas hispanoamericanas. Robert Klein recuerda que el presidente Monroe no había consultado previamente a los Gobiernos hispanoamericanos sobre la formulación del famoso principio —doctrina— que lleva su nombre y por el que los Estados Unidos asumieron una responsabilidad plena por el mantenimiento de las potencias no americanas alejadas del hemisferio occidental. No sólo no hubo consulta previa alguna, sino que tampoco se hizo posteriormente el menor intento por obtener el apoyo hispanoamericano para lo que era una declaración de alcance continental, no nacional. «Todo lo contrario—advierde el doctor Klein—, rechazó las ofertas latinoamericanas de cooperación.»

No es completamente satisfactoria la justificación o explicación de la actitud del presidente Monroe, porque si «la preocupación fundamental de los Estados Unidos» en aquella ocasión era, «por supuesto, su propia seguridad», había en todo ello algo más. Los hechos se encargaron de ir haciendo de ello buena, elocuente demostración. Y el hecho mismo de que no sólo hubiese consultas previas, sino que no se aceptasen las insinuaciones y las ofertas de colaboración recibidas, merece alguna atención especial, sin duda.

No han sido sentimientos de igualdad los que movieron, pasados los años, a Richard Olney, entonces secretario de Estado, a escribir: «Hoy, los Estados Unidos son prácticamente soberanos en este continente, y su mandato es ley para los sujetos a los cuales confina su interposición.» Mr. Olney no habló en esta ocasión de los Estados Unidos, sino del «continente», que era todo el mundo americano de una manera literal y figurada, puesto que todavía faltaba tiempo para que se abriese el canal de Panamá, que ahora lo corta en dos, y no habló tampoco de ciudadanos, que es como suelen hacer los norteamericanos cuando hablan de sí mismos y de sus conciudadanos, sino de «sujetos».

Del mismo o parecido estilo, con el mismo o parecido sentido, se podrían encontrar docenas, cientos de citas, una buena porción de ellas sin salir de las páginas de este libro, una presentación del tema que a veces produce la impresión de algo que es tan objetivo que el significado real de algunas cosas ha de buscarse más bien en lo que se omite o se evita que en lo que se dice, por lo general razonable y siempre con buen apuntalamiento histórico.

Pero ya se sabe que la historia es algo especial y de muy conveniente y rica elasticidad. Es tanto lo que hay en ella que siempre se puede encontrar una satisfacción plena en el proceso de afirmación y desarrollo de una tesis, sin tener la más pequeña necesidad de tropezar con contrariedades molestas. Basta, en el proceso indispensable de selección de lo que ha de servir una finalidad determinada, con una eliminación prudente y, después de todo, necesaria, puesto que nunca sería posible encontrar sitio para todo.

A veces, la igualdad tropieza con dificultades susceptibles de fácil eliminación. No sólo por razones abiertamente pragmáticas, como las que han movido, mueven todavía, piezas fundamentales en el tablero de la política exterior de los Estados Unidos, la que concierne precisamente a las relaciones con otros Estados, sino por razones esencialmente morales también. «El presidente Roosevelt (Theodore) hizo una clara distinción—se advierde en este libro—entre las naciones "civilizadas" y "no civilizadas". Sólo las naciones civilizadas podrían participar en las relaciones internacionales. Lo que caracterizaba a las naciones altamente civilizadas era su poder y energía para la expansión y su capacidad para gobernarse a sí mismas. La expansión imperialista estaba limitada por un criterio: el interés de la civilización en general. La expansión alemana en 1914, por ejemplo, no admitía esta prueba. Por eso hubo de ser contenida. Pero los Estados Unidos en las Filipinas, Inglaterra en la India y Egipto, Francia en Argelia, Rusia en el Turquestán, el

Japón en China, cada una era demostración de las energías expansivas de un pueblo superior.»

Por eso, la nación que de una manera sistemática ha hablado de igualdad en las relaciones internacionales nunca ha tropezado con dificultades cuando lo que salía del ejercicio y mantenimiento de esas relaciones no parecía ser una confirmación ejemplar de la firmeza y consistencia con que los principios eran mantenidos y respetados. Cuando el mismo Roosevelt sintió la necesidad de conceder a Colombia un trato que no llegaba precisamente a la igualdad dio con una justificación plena para ello al condenarla como «una comunidad corrompida y *pithecoïde*», palabra ésta que no suele encontrarse en el diccionario, pero que tiene una significación inconfundible, como tampoco se encontraba en el diccionario *normalcy* antes de emplearla Harding cuando fue candidato a la presidencia. De ahí que le pareciese «sencillamente absurdo» que Colombia fuese considerada «como una potencia responsable a la que se había de tratar como si nosotros... tratásemos con Holanda, o Bélgica, o Suiza».

Por si la idea no estaba suficientemente clara, ese presidente, que todavía es el ídolo supremo de una buena porción de la opinión pública norteamericana, insistió en el tema para advertir que la analogía que había de corresponder en el caso de Colombia sería la que pudiera encontrarse «en un grupo de bandidos sicilianos o calabreses... No sería más posible llegar a un acuerdo con los gobernantes colombianos que salir bien del intento de sujetar en la pared con clavos la mermelada de grosella».

A lo más a que se podría llegar, y eso sólo en el caso del comportamiento bueno y aceptable, sería a conceder no igualdad, sino protección a los que por causas que parecían «selfevident» no podían ni aspirar siquiera a la igualdad. De ahí que Roosevelt actuase animado por la idea de que «los Estados Unidos deberían asumir una actitud de protección... en relación con todos estos pequeños Estados en la vecindad del Caribe».

Es mucho más importante—fundamental—que la idea de la igualdad en lo concerniente a las relaciones de los Estados Unidos con las repúblicas hispano-americanas ha sido el sentido de la responsabilidad que se tiene cuando de veras una nación se siente plenamente civilizada. Un sentido de la responsabilidad para el que encontró el senador Albert J. Beveridge expresión justa a la vez que brillantemente expuesta: «Dios ha hecho de nosotros (los norteamericanos) el maestro organizador del mundo para imponer el sistema donde reina el caos... Esta es la misión definitiva de los Estados Unidos».

JAIME MENENDEZ.

ALASTAIR BUCHAN: *Le contrôle des crises. Une nouvelle diplomatie*. Boulogne-sur-Seine. Instituto Atlántico, 1966, 72 págs.

El control de las crisis es una de las expresiones corrientes de la terminología político-militar de la hora actual.

De lo que se trata, con ese control, es de preparar un juego completo de procedimientos que permitan manejar con tiento las velocidades del mecanismo de respuesta graduada, mientras se salvaguarda toda oportunidad de retirada para el adversario. Ahora bien, esto no puede hacerse sin una minuciosa preparación, que debe realizarse separadamente para cada forma de crisis.

Pues bien, el presente estudio aborda este tema bajo la perspectiva de un problema bien concreto y bien actual, la dinámica de la O. T. A. N.

* * *

Ante todo, hagamos una advertencia previa: la base dialéctica de la monografía reseñada consiste en señalar la imperiosa necesidad—para los años por venir—de un Pacto colectivo de defensa de la Comunidad atlántica y la obligación de una reforma de la O. T. A. N. para permitirle sobrevivir.

El estudio se inicia con el enfoque de las actitudes de los europeos y de la actitud americana ante la estrategia de la N. A. T. O, poniéndose de relieve facetas como el malestar psicológico en las relaciones aliados europeos-U. S. A. (entrevisto desde el origen de la O. T. A. N.), la modificación de las condiciones estratégicas y las soluciones posibles de renovación de la estructura de la Alianza. En esta ruta, el autor llega a la siguiente conclusión: los Estados Unidos tienen necesidad del apoyo y de la aportación de Europa en su estrategia mundial (que implica una eventual confrontación con China y con Rusia). El precio pedido por Europa, a cambio de eso, podría ser la elaboración de un nuevo sistema de consulta que diera a los miembros europeos un control más directo sobre las decisiones referentes a la disuasión y la política en materia de armas y de defensa.

Mr. Buchan indica que, si fuera posible ponerse de acuerdo sobre «la base política de un sistema aliado de organización en caso de crisis»—concretado en una institución—, podría disiparse una gran parte del malestar producido recientemente en el seno de la O. T. A. N.

Pero surge una pregunta clave, registrada por el autor: «¿Pueden celebrarse en la O. T. A. N de hoy [las] consultas eficaces sobre la política estratégica y la organización colectiva en caso de crisis?»

La respuesta reside, a juicio de este trabajo, en el análisis de toda una serie de otras preguntas: ¿Qué entender por control de crisis?; ¿cómo se ha utilizado este control en los diferentes tipos de crisis?; ¿cuáles son las condiciones esenciales para un resultado afortunado?; ¿cuáles son los derechos y los deberes de los aliados en relación con las crisis, según se produzcan en las proximidades de su territorio o lejos de él?; ¿cuáles son las técnicas de gestión de las crisis a considerar realísticamente en el plano político?

El capítulo segundo comienza con una configuración del término «crisis». Esta es definida como «el período de un conflicto entre dos Estados, o un mayor número de ellos, que se produce cuando una de las partes ha desafiado a la otra en un punto preciso o definible, y cuando es preciso tomar una decisión sobre la respuesta a dar a ese desafío».

Pues bien, Buchan advierte que, desde el estallido de una crisis, las dos partes opuestas se convierten en *compañeros*, ansiosos de resolver el conflicto sin recurrir a la guerra y sin pérdida de prestigio demasiado grande por los dos lados. Y he aquí que—como dice el autor—las técnicas *corrientes* para hacer una política, particularmente dentro de la Alianza del Atlántico Norte, no son suficientes para una tarea tan delicada.

A continuación, Alastair Buchan—partiendo de la afirmación de que «vivimos en un mundo sometido a crisis perpetuas»—examina las crisis—las crisis político-militares—contemporáneas. El las clasifica del modo siguiente: a) *crisis coloniales*, tradicionalmente bajo la responsabilidad de una sola potencia, pero con creciente tendencia a decisiones concertadas; b) *crisis en el interior de una Alianza*, pero cuya solución es un asunto que depende de la O. N. U., no de la N. A. T. O (asuntos de Suez y Chipre); c) *crisis en Extremo Oriente*, que suscitan el eterno problema de saber en qué extensión y a qué precio pueden ser llevados a participar en el «fardo» aquellos países que no tienen un interés directo o una responsabilidad directa en la región implicada; d) *crisis americanas* (Cuba y Santo Domingo); e) *crisis europeas*, que hasta el presente no han afectado más que a Berlín. La crisis de Berlín es un caso particular, puesto que sólo comprende la responsabilidad directa de tres aliados de la O. T. A. N, aparte de la República Federal Alemana.

RECENSIONES

Ahora bien, como se consigna en el capítulo siguiente de esta monografía, la O. T. A. N. no dispone de ningún sistema de elaboración de decisión colectiva que resistiera a la prueba de una importante crisis mundial o europea. Mr. Buchan desgrana los distintos elementos de tal problemática.

En ese punto, un gran problema es la composición del cuerpo responsable de las decisiones en tiempo de crisis, que ni debe ser demasiado restringido, para ser representativo, ni demasiado amplio, para ser eficaz (ahí el significado de la propuesta de «grupos regionales»), dispuesto para actuar ante toda urgencia, a través de un entramado de consulta a alto nivel, y consciente de que es necesario completar todo eso con el estudio continuo de los objetivos diplomáticos y políticos perseguidos (plan político durante la crisis y después de ella) y un serio trabajo de puesta a punto en materia de *planes de circunstancia*. (El estudio comentado hablará de «un nuevo tipo de diplomacia multilateral especializada», etcétera.)

En el siguiente capítulo Alastair Buchan evalúa—entre otras cosas—las dificultades con que se encuentran los Estados Unidos en este contexto: comprensión de los problemas de una región en dificultades, lentitud para explotar su posición central en el llamado mundo libre para reunir sus diversos grupos de aliados y ponerlos en estrechas relaciones entre sí, etc.

* * *

Ciertamente, la monografía reseñada se abstiene—de manera deliberada—de trazar planes y de otear el futuro demasiado lejano. Así nos lo advierte el autor, en el prólogo de su trabajo. Pero ha de reconocerse que Mr. Buchan suministra claras indicaciones sobre las direcciones a moverse en busca de soluciones.

Una nítida directriz en este sentido se aprehende cuando, en el apartado final, Mr. Buchan afirma: el signo de la utilidad y el testimonio de la duración de una asociación política reside en la medida en que ella pueda soportar las tensiones.

¡Categorica y elocuente admonición para los dirigentes del Occidente!

LEANDRO RUBIO GARCIA.

TOMÁS GARCÍA FIGUERAS: *La acción africana de España en torno al 98 (1860-1912)*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Estudios Africanos. Madrid, 1966. Dos vols., 315 y 487 págs.

Es, desde luego, muy sabido que la fecha del año 1898 no sólo constituyó uno de los hitos más trascendentales en toda la historia de España moderna y contemporánea, sino que provocó un conjunto de transformaciones profundas en todos los aspectos de la existencia nacional y las ideologías de los españoles. El hecho dramático inicial fue sin duda la pérdida desgarradora de los últimos territorios ultramarinos. Después vinieron las sacudidas de la dignidad herida ante el hecho de que durante la guerra de Cuba y Filipinas, y luego con el Tratado de París, España se encontrase completamente sola. Así se llegó a la etapa del resultado de la corriente de opinión popular resentida y humillada; que se expresó en el deseo de «no meterse nunca más en aventuras». Como la sacudida de la decepción fue sobre todo anímica, resultó lógico que el nombre de «generación del 98» se aplicase sobre todo a una promoción de literatos, y

RECENSIONES

esa frase de «hombre del 98» evocase a novelistas, ensayistas y teorizantes políticos... Sin embargo, lo esencial (antes y después) había consistido y seguía consistiendo en otra realidad. Es decir, en Africa.

Angel Ganivet, con la certera visión expresada en su libro *Idearium*, dijo que para España Africa era y debía ser siempre «su rumbo del Sur». En realidad, Ganivet sólo subrayaba con una frase clara y rotunda la realidad de que en el subconsciente hispano siempre se había sabido que el Estrecho de Gibraltar no es un mar que separa, sino una especie de ancho río que une. Porque España y Marruecos componen entre los Pirineos y el Sahara un país de transición que no es propiamente ni europeo ni africano, sino una fusión de los mejores valores de un continente al Norte y otro continente al Sur.

La misma sensación de la identidad profunda que en lo geográfico une a España con Marruecos, fue la que dio origen a las ideas ciertas y justas, de los africanistas españoles al final del siglo XIX, de que Marruecos sólo debía estar regido por los marroquíes, y que la independencia mutua de ambos pueblos obligaban a España a tratar de impedir que se consumase la conquista extranjera del país vecino y semejante. Lo curioso fue que aquella noción de salvaguardia respecto a las costas del otro lado del Sur se juntó con la necesidad de que después del Tratado de París del 1898 España rompiera su política de aislamiento que se definía «con todos y con ninguno». Eso hizo que los Gobiernos de Madrid tuviesen que procurar que de un modo u otro no se realizase en Marruecos ninguna acción internacional sin que España estuviesen presente. Y así, a través de muchas incidencias y episodios imprevistos, se llegó al convenio del protectorado español firmado con Francia el 27 de noviembre de 1912.

Este periodo de acción española respecto al Norte de Africa, entre las dos fechas claves de 1898 y 1912, constituye la parte principal del acontecer de las actividades internacionales hispanas en una época trascendental. A pesar de ello nunca se había recogido, tratado, analizado y explicado en una obra de conjunto, completa y objetiva. Dicha obra tan necesaria ha aparecido ya, y es el libro en dos tomos de D. Tomás García Figueras. Indudablemente se trata de un libro en el cual existe la más estrecha correlación entre el tema, el autor, la manera de enfocar el estudio y las formas de su exposición.

Sobre el tema es necesario recordar que a lo largo de varios siglos ninguna nación ha estado siempre tan presente como España en las cuestiones políticas de las costas africanas meridionales. En cuanto a la presencia oficial del Estado español sobre las mesas de las Conferencias internacionales que trataban de Africa en general o de algunas de sus regiones naturales, el periodo esencial fue precisamente el comprendido entre la Paz de Uadras del año 1860 y el acuerdo franco-español de 1912 (pasando por el tratado de junio de 1900; el convenio de octubre de 1904, la Conferencia de Algeciras de 1906, etc). La obra de D. Tomás García Figueras estudia exhaustivamente la sucesión de las conferencias, asimismo como los acuerdos firmados y los fallidos; los efectos de todo esto en la opinión pública española interna y los efectos en las posiciones de las potencias. A la vez los factores tradicionales y morales representados por los movimientos hispanos de los africanistas y los arabistas, las relaciones hispano-árabes, los enlaces con los hebreo-españoles sefardíes o sefarditas, etc.

Respecto al autor, para todos quienes tienen o han tenido cualquier clase de contactos con la política o la historia hispano-mogrebies durante los recientes cuarenta años, conocen sobradamente la importancia de la personalidad y laboriosidad de D. Tomás García Figueras; sobre todo en los tiempos del protectorado durante los cuales él fue una de las figuras más salientes desde sus cargos en la Alta Comisaría. Después, otra vez de vuelta en España, fue alcalde de Jerez de la Frontera, su «patria chica», y recientemente ha hecho a la Biblioteca Nacional un donativo magnífico de más de diez mil volúmenes especializados en africanismo y temas análogos. En cuanto al total de la labor del señor García Figueras, año tras año, suma unos cien libros aproximadamente.

RECENSIONES

En el enfoque lo primero que se trasluce es el cariño y la dedicación del autor a su obra. La acción africana española no está sólo en las líneas impresas de los volúmenes originales de García Figueras, sino en el empeño y el espíritu de quien las escribe; pues él lleva siempre a lo africano dentro de sí, como un factor vital. De tal modo se explica que la sucesión de los treinta y dos extensos y apretados capítulos que comprenden los dos tomos del libro sobre la acción africana de España alrededor del 1898, completen el cuadro histórico más minucioso y cuidadosamente explicado. Así el libro resulta un texto de consulta indispensable para comprender todo el período del cual trata.

Queda por destacar la forma de la exposición. En este sentido, el estilo es claro y seguro, reposado y siempre cuidadosamente enlazado. Lo enorme y abundante del caudal de datos no pesa, sino que se desliza fluidamente. La erudición no impide la amenidad, sino que una y otra se completan naturalmente.

Al final de las deducciones, lo mismo que en el antecedente de los propósitos, parece evidente que el autor no considera que su esfuerzo fundamental esté consagrado a la exposición y explicación de los hechos que acaecieron, sino a sus valores de enseñanzas para el porvenir. D. Tomás García Figueras se propone actualizar las ideas africanistas y marroquistas en la España de hoy. Quiere procurar que el estudio de las etapas anteriores sirva para deducir enseñanzas que influyan en las acciones del presente y el futuro. Viendo cómo el irse sucediendo los episodios entre 1860 y la nueva independencia marroquí de 1956, los estilos y los programas de los grupos africanistas sucesivos se fueron modificando, no debe perderse de vista que en lo sucesivo la actualización de las ideas africanistas de España y los españoles no sólo había de tener en cuenta al África del Norte, vecina y hermana, sino al conjunto de todo el continente meridional, que resurge, se rehace, y «lucha por culminar unos ideales justos y legítimos» (según verbalmente ha explicado el mismo señor García Figueras).

Acaso el mayor y mejor resultado de la lectura cuidadosa del libro referido esté en la meditación del capítulo final, consagrado a consideraciones sobre el africanismo español, hoy. Hay ante todo en este capítulo (que es enseñanza y reflexión) una discriminación de factores entre lo proclamado verbalmente y lo realizado efectivamente. Luego, un análisis de las doctrinas y realizaciones de quienes pasaron y quienes quedaron. A continuación, un resumen de las enseñanzas del período 1860-1912, que son válidas para la acción futura mediante la proyección de tales ideas, sobre todo el continente africano. Respecto a España y Marruecos se subraya que los dos países constituyen a la vez tanto el enlace de los continentes europeo y africano como el nexo entre Oriente y Occidente, por lo cual deben reconocer su evidente unidad de destino. Y en cuanto a la recapitulación de las directrices de la obra, el señor García Figueras la resume bajo el lema de fecundidad en la paz y serenidad en el diálogo.

RODOLFO GIL BENUMEYA.

CORNIDES, WILHELM y MENDE DIETRICH: *Die Internationale Politik*, 1961. Edit. R. Oldenbourg. Munich, 1965, 551 págs.

La editorial R. Oldenbourg publica un nuevo *Anuario de Política Internacional*, elaborado para el Instituto de Investigación de la Sociedad Alemana de política contemporánea, por un grupo de magníficos especialistas, cuyos nombres vale la pena destacar. Dirigen Wilhelm Cornides y Dietrich Mende, con la colaboración de Anita Bremshey, Haubert Daunicht, Curt Gasteyer, Wilhelm

Kewenig, Uwe Kitzinger, Boris Meissner, Jürgen von Prellwitz, Wolfram-Georg Riggert, Walter Schütze, Heinrich Schützinger, Otto Stenzl, Wolfgang Wagner, Dieter G. Wilke, nombres todos harto conocidos de los investigadores de bibliografía política alemana.

Este tipo de publicaciones es de la mayor utilidad para todos los investigadores que hayan de ocuparse con los problemas de la política internacional, que narrada así, «ex post», se libera de tan pernicioso elemento como es la conjetura obligada que ante el desconocimiento de la verdad política exacta va incondicionalmente unida al comentario o al estudio del quehacer político actual o venidero. La acumulación de datos y el desarrollo objetivo son características constantes a lo largo de tan amplio y utilísimo volumen. Por otra parte, la rapidez de los procesos políticos, la secuencia ininterrumpida de los conflictos que nacen continuamente, se complican, no se solucionan casi nunca, y pierden actualidad al aflorar otros nuevos, origina una especie de olvido de muchos hechos relevantes pasados, que al volver a salir a la luz se muestran como clave de otros acontecimientos más cercanos al momento actual.

El año 1961 fue un año de hechos trascendentales: el primer año del período Kennedy, que tan dramáticamente acabaría; el año del muro de Berlín; el principio del fin de la Commonwealth, con la separación de Sudáfrica, fiel al principio del «apartheid»; el año de la Primera Conferencia de Evian; el del conflicto ruso-albanés y otros muchos acontecimientos que hoy aparecen ya como viejos clichés descoloridos, pero que estaban determinando con fuerza los acontecimientos de ahora; año en que coincidieron personajes que han inmortalizado una época política y que, sumamente dispares, apreciaron conjuntamente la necesidad de una nueva política de paz, de una «coexistencia pacífica», como Kennedy y Nikita Jruschov, secundados y superados por el auténtico pacifismo del Papa Juan XXIII.

Los Estados Unidos, en el año 1961, seguían el proceso iniciado en los últimos años de la era Dulles. La superioridad del *American way of life* ya no era un dogma indiscutible. La llamada de Kennedy a los ideales de la libertad era una llamada «para tomar sobre los hombros la carga de una larga lucha en la penumbra del crepúsculo».

Del celo misionero de Wilson, de la confianza autosuficiente de Roosevelt en el siglo americano, no quedaban más que dudas, como «tras el resplandor de la antorcha guíadora que empuñó Kennedy no quedan sino sombras de melancolía: las sombras de Hamlet».

Kennedy llegaba al poder con un dinamismo que tipifica a una generación que, desconfiando de los «slogans» y del Pathos de sus antecesores, y encontrándose con urgentes problemas elaborados en época de los maduros presidentes que le precedieron.

Apenas había tomado Kennedy el poder, cuando tuvo que hacer frente a los sucesos del Congo, de Laos y de Cuba. Estados Unidos llevaba mucho tiempo manteniendo y apoyando un gobierno americano en Laos, por medio de una cuantiosa ayuda militar y financiera. Cuando en 1960 el neutralista Souvana Phouma, con el golpe de estado dirigido por el joven general paracaidista Kong Le, se había hecho con el poder; los americanos, por medio de sus militares y de su servicio secreto, ayudaron al derrocado Phoumi Nosavan a promover una revolución armada en el sur de Laos, para lo cual las armas no iban ya al Gobierno, sino a Phoumi Nosavan, que, en diciembre, consiguió derrocar al Gobierno, siendo designado como presidente el proamericano príncipe Boun Oum.

Estas maniobras se vieron con malos ojos no sólo por Rusia, sino por los países occidentales, que preveían una fuerte reacción comunista. El año 1961 mostró que no eran temores infundados, pues Souvana Phouma estableció unas relaciones estrechas con el comunista Pathet Lao y pidió el apoyo de la Unión Soviética para su gobierno; todo lo cual hizo de la crisis de Laos un conflicto más entre Oriente y Occidente. La U. R. S. S. ayudó con armas no solamente a

Pathet Lao, sino a los neutralistas, grupos ambos que dominaban casi la mitad del país. Kennedy declaraba el 25 de enero como único gobierno legal al de Boun Oum; sin embargo, a la vista de los avances comunistas, tuvo que cambiar la política sobre Laos. La reunión de marzo de los ministros de la S. E. A. T. O. se mostró contraria a la intervención armada y favorable a la neutralización, con lo cual los Estados Unidos quedaron aislados dentro de la S. E. A. T. O. y advertidos por la U. R. S. S. de no insistir en eliminar el régimen neutralista.

Respecto a la crisis de Cuba, Kennedy heredó la ruptura de relaciones diplomáticas y toda la presión de los exilados cubanos residentes en los Estados Unidos, que acabaron en una invasión, sofocada sin gran esfuerzo por el ejército cubano, no encontrando ningún eco la versión americana, que aclaraba toda ésta como una cuestión puramente entre cubanos que luchaban contra la dictadura por la libertad. Y aún más malparado quedó el prestigio americano, aviniéndose al grotesco cambio de los prisioneros por tractores.

Como líneas generales de la política de Estados Unidos en el año 1961 pueden mencionarse los principios del bilateralismo soviético-americano, con la «estrategia de la paz». La teoría del «Arms Control», la reforma de McNamara en la organización de la defensa y la «Alianza para el Progreso» con los países latinoamericanos más importantes en propaganda que en resultados prácticos para ese grupo de países subdesarrollados.

* * *

En Rusia tuvo lugar en el año 1961 el XXII Congreso del Partido Comunista. En él estaban presentes los problemas de hoy. Aún con China no se había llegado a un estado tan angustioso, pero todo hacía pensar que la ruptura era un hecho, pues las relaciones habían empeorado notablemente desde la visita de Jruschov a Estados Unidos en 1959. El diálogo bis a bis Jruschov-Kennedy significaba la coexistencia pacífica, e inauguraba una interminable polémica con China respecto a la misma esencia de la dialéctica marxista-leninista: necesidad o inevitabilidad del conflicto armado; es decir, se daba en la historia, ya antigua, del revisionismo marxista una nueva e importante etapa, tan importante que podía significar decidirse por la continuidad del mundo o por su destrucción, y que cambiaba el panorama político de la postguerra al ceder la tensión entre Estados Unidos y la U. R. S. S. y al crearse entre China y Rusia, y China y Estados Unidos.

No convenía el agresivo discurso de Jruschov contra Estados Unidos tachándoles de agresores e imperialistas en Laos, Vietnam, Congo, Formosa; de apoyo de los revanchistas alemanes, de permitir el resurgimiento militar del Japón, de apoyar al colonialismo portugués en Goa, de acumular armas nucleares, de perturbar la atmósfera y contaminar los mares... Todo era puro artificio. La misma Unión Soviética había elegido entre la guerra y la paz.

Y había elegido no sólo pactando con Eisenhower en Camp David y con Kennedy en Viena, sino permitiendo la distensión y la crítica del período estaliniano; liberalizando, poco a poco, las ligaduras que ataban a los países satélites con la U. R. S. S.; dando, poco a poco, prioridad al consumo sobre el armamento y humanizando, en fin, la revolución proletaria en la Unión Soviética.

El nuevo programa del partido se proponía aumentar la producción como base imprescindible para el establecimiento del comunismo, cometido a desempeñar por el partido comunista de la Unión Soviética, como vanguardia del proletariado mundial no sólo en Rusia, sino en todo el resto del mundo.

El conflicto con Albania tiene raíces hondas. El partido comunista albanés se formó en 1941, durante la guerra, dirigido por intelectuales formados en París o en las escuelas francesas de Albania; formaron un movimiento de

RECENSIONES

partisanos y al acabar la guerra lucharon, venciendo, por el poder, consiguiéndolo sin la ayuda rusa, único caso junto con Yugoslavia y China.

Las relaciones de Albania con la Rusia de Stalin no fueron demasiado cordiales, pues éste no esperaba gran cosa del pequeño Estado; por ello, Albania tuvo que acercarse a Yugoslavia. A pesar de ello, tampoco los comunistas yugoslavos confiaban demasiado en los albaneses ni en sus intelectuales de origen burgués como Henvver Hodscha. El plan de Tito de una Federación Balcánica no era del agrado de Albania, pues veían que podía ser la anexión a Yugoslavia con la anuencia soviética. La reconciliación de Rusia y Yugoslavia hizo temer más a Albania por su independencia, y la escisión chino-rusa le brindó una magnífica ocasión de escapar a la apetencias yugoslavas que había apoyado Rusia.

Hay muchos otros aspectos interesantes en el manual recensionado de la política internacional del año 1961. En las Naciones Unidas se trataron numerosos conflictos, entre ellos el de Argelia, en vías de independencia y autodeterminación, impedida contra el Gobierno central por la O. A. S.; los problemas de la Unión Sudafricana, Angola, Goa, Cuba, Kuwait, Tirol del Sur, Berlín...

En China se ponía en marcha el gran salto adelante para superar la baja producción causada por las inundaciones y las malas cosechas. En política exterior se ocupaba el Tibet y se ensanchaban las fronteras a costa de la India; se orientaba y apoyaba la subversión en la zona hoy transtornada del Sudeste asiático y se maniobraba en la disputa indo-pakistaní por Cachemira, a la par que se iniciaba la influencia en Africa.

Europa iba quedando cada vez más al margen en las grandes decisiones políticas. Alemania, dividida; la Alemania de Ulbricht, consolidada, y sin grandes partidarios de su reunificación. El armazón de la Commonwealth crujía y comenzaba la desintegración. Inglaterra iba perdiendo su poder: independencia de Tanganika, poco después de Kenia, Uganda, Zanzíbar, y la de Malasia y las Indias Occidentales en preparación.

En Francia, De Gaulle se propone acabar con la guerra de Argelia por el camino más cómodo. De sobra conocida es la oposición de parte del Ejército, la insurrección de Argelia y las negociaciones que llevaron a la separación definitiva de Argelia de la metrópoli. Europa ha perdido fuerza y se repliega al estrecho reducto geográfico del continente. Los dos grandes protagonistas del acontecer político son Rusia y Estados Unidos, aunque se perfila ya la sombra gigantesca de China. Así lo comunicó Kennedy en una entrevista concedida a Adyubei, redactor jefe de *Izvestia*, precisamente en el año 1961, diciendo que el poder decisivo de la N. A. T. O. era el de Estados Unidos, y que sin ellos Europa no significaría nada.

Tampoco cinco años significan mucho en sí. Pero en política internacional han bastado para que unos pueblos pierdan actualidad mientras otros la ganan, turnándose en mantener vivo el fuego de la azarosa historia del siglo xx.

GREGORIO BURGUEÑO ALVAREZ

FRANTISEK VNUK: *Slovakia's six eventful months* (October 1938-March 1939).
Cleveland-Rome, Slovak Institute, 1964, 164 págs.

En la mayoría de los casos, los internacionalistas desconocen la naturaleza de los acontecimientos que a finales de 1938 y comienzos de 1939 hicieron de Eslovaquia una cuestión internacional, resuelta primero en forma de una autonomía dentro de Checo-Eslovaquia (6 de octubre de 1938) y luego en forma de independencia (14 de marzo de 1939) hasta el final de la Segunda Guerra Mundial. Este hecho se debe, en gran parte, a fuentes de origen no eslovaco, primeramente checo, que ante el *forum* internacional presentan a Eslovaquia como un país «peligroso para la paz europea». No obstante, poco a poco van publicándose obras más imparciales sobre Eslovaquia en diferentes países del mundo.

Esta vez se trata del profesor Vnuk, Australia, que versa sobre los «seis meses torbellinos de Eslovaquia», y su estudio difiere considerablemente de los que tratan directa o indirectamente del problema eslovaco, porque Vnuk no inventa, sino interpreta documentos de procedencia internacional y nacional con el fin de ofrecer un cuadro lo más objetivo posible de los sucesos que azotarían a aquel país en uno de los momentos más críticos para su existencia. Eslovaquia tuvo que enfrentarse con tres peligros: Hungría, Polonia y Alemania. Cada uno de estos países aspiraba no solamente a adquisiciones territoriales, sino también a la ocupación total del país. Hungría se lleva el sur y el este de Eslovaquia, con una población de casi un millón de personas, entre ellas más de 300.000 eslovacos y más de 100.000 de otras nacionalidades. Alemania se apodera de la pequeña comarca del burgo Devín, al oeste de Bratislava, así como de Petržalka y sus alrededores, barrio «transdanubiano» de la capital eslovaca, al sur de la misma; aparte de ello, el *Tercer Reich* forzó, aunque por medio de un tratado, la ocupación de una amplia zona «de protección» a lo largo de la frontera moravo-eslovaca, desde Austria hasta Polonia. Este último país reclamaba para sí nuevos territorios de la Eslovaquia septentrional. El resto del país quedó en poder de Bratislava, y excepto la política exterior y algunas concesiones económicas a Berlín, Eslovaquia gozaba de una amplísima independencia en todos los terrenos de su vida nacional. Sucumbieron Polonia, Francia, etc., ante la fuerza militar, política y diplomática de Berlín; sin embargo, Eslovaquia, país que entonces, en condiciones de mutilado, apenas contaba con 2.700.000 habitantes (actualmente tiene 4.500.000 habitantes), consiguió conservar su carácter antinacional-socialista debido, en primer lugar, a las fuerzas moderadas del partido popular eslovaco de Hlinka y Tiso (democracia cristiana), y, en cambio, desarrollar su vida político-interna a base del cristianismo. Esta realidad sirvió para que Benes y sus partidarios procomunistas checos y occidentales presentaran la independencia eslovaca como acto de «expansión nacional-socialista», acusando a los políticos y estadistas de Eslovaquia de «crímenes de guerra». Mientras tanto, miles de refugiados polacos y judíos encontraron asilo y protección ante la persecución nazi.

En una nota introductoria, el autor localiza el fondo de las fuentes que maneja ofreciendo, a continuación, una vista general sobre las relaciones entre checos y eslovacos desde la creación de Checoslovaquia hasta la declaración de la autonomía y luego de la independencia de Eslovaquia.

En este sentido interesa precisamente el análisis concerniente a los siguientes puntos en el camino eslovaco hacia la independencia: autonomía, reivindicaciones territoriales nacional-socialistas, arbitraje de Viena, reivindicaciones

territoriales polacas, elecciones y parlamento, partido popular de Hlinka y Tiso, situación económica del país hasta el mes de marzo de 1939, el *Tercer Reich* como un poderoso vecino, sucesos de marzo de 1939, el tratado germano-eslovaco de protección (no de protectorado), reacción diplomática a la declaración de la independencia y el problema de la delimitación fronteriza en las provincias orientales de Eslovaquia.

El acceso a la problemática trazada es penetrante, a cuyo servicio se publican también cinco mapas que ilustran la extensión territorial cedida a la Alemania de Hitler y a la Hungría de Horthy, las reivindicaciones territoriales polacas, la zona de protección alemana, etc., encontrándose en estrecha relación con el problema expuesto... Según parece, Hitler acusaba dos puntos débiles en su política expansionista: Inglaterra y Eslovaquia. Hitler no quería entrar en guerra con los ingleses, tampoco pretendía incorporar a Eslovaquia al *Reich*. Al menos personalmente le importaba mucho el respeto que guardaba hacia una potencia, por un lado, y hacia un Estado pequeño, por otro.

Haciendo uso de su propia voluntad, y agotando toda clase de instrumentos democráticos, los eslovacos proclamaron la independencia nacional y política en condiciones internacionalmente manifestadas e impuestas desde fuera que en alguna ocasión resultaron ser hasta dramáticas para el futuro de su país. Así, el único crimen que han cometido era el de ser independientes en la medida en que fuere posible dentro del caos general en la escena internacional, evitando, por consiguiente, que fueran arrastrados por las fuerzas completamente ajenas a su carácter tradicional (cristianismo), por el nacionalsocialismo y el comunismo, hacia actos que los habría puesto fuera de la ley y al margen de la civilización.

Por cierto, pesaba mucho en los estadistas eslovacos la presencia de un vecino poderoso que era el *Tercer Reich*. No obstante, Eslovaquia demostró con toda claridad que dispone de los instrumentos necesarios para gobernarse a sí misma en virtud de los principios del derecho de autodeterminación y de la moral internacional.

De gran interés son también los documentos que el autor publica en esta relación, ya que ponen de relieve la buena voluntad del Gobierno eslovaco para resolver cualquier clase de litigios que surjan, por una u otra razón, entre los pueblos y países de la Europa central.

S. GLEDJURA.

RENÉ DUMONT: *L'Afrique noire est mal partie*. Editions du Seuil. París, 1966, 255 páginas.

Se trata, pese a su relativa brevedad, de una obra importante en la que se exponen, con objetividad y franqueza (el autor, bien conocido en las esferas gubernamentales africanas, declara: «He preferido correr el riesgo de enfadar a algunos de mis amigos africanos, más que despreciarlos ocultando el fondo de mi pensamiento, lo que sería una forma hipócrita de neocolonialismo»), los problemas más importantes que la independencia ha planteado al continente. La primera edición del libro se efectuó en 1962, y desde entonces han aparecido varias reimpressiones hasta llegar a esta nueva edición, en la que el autor ha corregido textos y cifras adaptándolas a las realidades del año 1966.

Comienza verificando un análisis de las dificultades que ofrece a los países tropicales la propia naturaleza: enfermedades, desnutrición, erosión del suelo y clima perjudicial. Efectúa un esbozo demográfico a continuación, llegando a la conclusión de que la «caza» de esclavos ha retrasado el desarrollo de Africa.

Sus palabras sobre la indigna trata, baldón de la civilización occidental, son evidentemente apropiadas, pero el autor peca de injusto, puesto que, como la mayoría de quienes se ocupan de ese tema, olvida que la esclavitud era una institución arraigada en África desde la prehistoria—de forma análoga a como en la misma Europa había tenido una vigencia secular—, y que en el mismo momento en que los negreros europeos llegaban a las costas occidentales a practicar este comercio, en las costas orientales se venía desarrollando desde fecha muy anterior un próspero comercio de esclavos por cuenta de los mercaderes árabes, ya que la esclavitud en ciertos países musulmanes ha seguido vigente hasta estos últimos años. Es decir, que sin negar que la presencia europea agravó notablemente este estado de cosas, no es posible ignorar que la «caza» de esclavos la practicaron primeramente las tribus africanas en su propio provecho y después para comerciar con los traficantes árabes.

Señala también los abusos de la colonización, aunque Dumont comete errores de bulto. Así, por ejemplo, dice: «Los originarios de Guinea española trabajan en las plantaciones de cacao de la isla de Fernando Póo por salarios increíblemente bajos; pero el mar les impide volver a sus aldeas de origen.» Desconoce Dumont, y en quien tanta experiencia africana tiene esto es imperdonable, que la mano de obra de Fernando Poo es nigeriana en su mayoría, que se acude a ella porque todos los fernandinos son propietarios; que el Gobierno nigeriano revisa y controla los contratos de trabajo y que los salarios no son «increíblemente bajos», sino altos en relación con el nivel general del continente, por lo que existe verdadera pugna en Nigeria para marchar a trabajar a Fernando Póo, y, finalmente, que, al término de su contrato, regresan con ahorros considerables a su país de origen.

Sucesivamente trata de asuntos vitales: la extensión del alcoholismo, máximo peligro para África; el escaso desarrollo alcanzado por la industria; el costo excesivo de los grandes trabajos hidráulicos, etc. Pone especial empeño en destacar la abundancia de cultivos de plantas industriales y de medios de mecanización en el campo al propio tiempo que la insuficiente producción de alimentos, cuestión muy grave que no ha merecido la atención suficiente de los gobernantes del África post-independentista y que amenaza con agravar el problema del hambre que se extiende en aquellos confines.

En el capítulo VI se refiere a la aparición de una casta privilegiada tras la independencia: ministros, diputados y funcionarios, «versión moderna de la Corte de Luis XVI». Según sus palabras, «la administración está concebida de tal forma, que va a llevar a estos países a la ruina». Es sintomático que en otro libro recién aparecido (*De Lumumba aux colonels*), Anicet Kashamura, el conocido dirigente congolés, dedique sus mayores invectivas a este afán de ostentación y derroche, que caracteriza a los nuevos dirigentes. «Sólo Gabón, con sus 450.000 habitantes, tiene 65 diputados, uno por cada 6.000 habitantes, contra uno por 100.000 en Francia.» El clima de corrupción general que describe invita a meditar cuáles han sido las verdaderas razones que han movido a esos dirigentes a urgir con tales prisas la independencia, aun sabiendo perfectamente que sus países no estaban preparados. En la segunda parte de su obra, Dumont señala una serie de eficaces medidas destinadas a elevar la economía y promover el desarrollo.

El libro, con múltiples reparos y errores, es de gran interés para conocer, en líneas fundamentales, el África que ha surgido de la descolonización.

JULIO COLA ALBERICH.

RECENSIONES

GENERAL BEAUFRE: *Disuasión y estrategia*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1966, 1 vol. en 4.º, 244 págs.

Cuando ya se nos anuncia un nuevo trabajo (el tercero de esta serie estratégica) del general Beaufre, *La estrategia de la acción*, nos llega la ampliación de uno de los temas que se apuntaban en su primera obra: *Introducción a la estrategia*, que apareció el año pasado.

Se trata ahora de la monografía *Disuasión y estrategia*, que, editada en París por Armand Colin, con igual título, en 1964, ve luz en España, en la Colección «Estudios Internacionales», dirigida por el profesor Barcia Trelles. La versión al castellano es de Carmen Martín de la Escalera y Luis García Arias, y lleva un prólogo muy sustancioso de este último.

Como es sabido, el general Beaufre dirige en París el Instituto de Estudios Estratégicos y la revista *Strategie*, y ambos han servido de laboratorio a gran parte de las ideas que ahora se recogen en este volumen. No es indudablemente el general Beaufre el descubridor, o mejor, inventor, de la estrategia de disuasión; pero nadie puede negar lo mucho que ha contribuido a elaborar algo que constituye ya una bien perfilada doctrina, aunque hay que decir que echamos mucho de menos en los textos en que nos la presenta una ambientación más universal con una más extensa confronta de opiniones a través de referencias, por lo menos a los tratadistas anglosajones que se vienen ocupando de la materia.

A veces se nos antoja—y así creemos ha de parecer a muchos lectores—que el fin principal del autor es el de justificar, o al menos explicar, la postura de su país en el debate, nacional e internacional, sobre el policentrismo nuclear y las actitudes adoptadas por sus gobernantes en estas cuestiones. Con ello es trabajo, estimamos, que más bien se empequeñece al particularizar innecesariamente. No negamos con esto, al contrario, las razones que suponemos le empujan. Con dos de ellas, bien nobilísimas, bastaba para defender la existencia de fuerzas nucleares independientes: el bien de su país y una mayor seguridad de Occidente. Pero hay que mirar, en este aspecto, tan globalmente como en otros se mira, para poder comprender también las razones de los que quieren, mediante una integración, conservar el control absoluto de todas las fuerzas nucleares, en beneficio precisamente de la seguridad mundial.

En fin, no procede ahora entrar de lleno en este punto y nos hemos de alegrar que el libro del general Beaufre, preste, de todas formas, un considerable servicio a los estudiosos de estos temas, constituyendo, como señala García Arias en el prólogo: «un análisis en profundidad de las leyes y consecuencias de la disuasión», cuya estrategia es, según el propio Beaufre, «el elemento determinante de la estrategia nuclear, la cual constituye la clave del edificio militar de hoy día».

La obra se divide en dos grandes partes. La primera estudia las leyes de la disuasión, cuya definición precisa debidamente el autor, presentando los distintos niveles en que se manifiesta. Dentro de esta primera parte se estudian con detalle la disuasión bilateral y la disuasión multilateral, considerando en esta última el problema del tercer partícipe o el de las alianzas nucleares, así como los peligros y ventajas de las fuerzas nucleares independientes y de la proliferación nuclear.

En la segunda parte se estudian las consecuencias militares en los distintos tipos de conflictos de la disuasión, trazando las líneas generales del establecimiento de un sistema militar, y, por último, las consecuencias estratégicas de la

RECENSIONES

disuasión, tanto en el ámbito de la estrategia directa como en el de la indirecta, para presentarnos inmediatamente un esbozo de la estrategia mundial actual.

El peligro exorbitante de destrucción de los armamentos nucleares da lugar a una estabilidad que está de acuerdo con que hoy las fuerzas armadas tienen como finalidad principal no sólo preparar una guerra (guerra hoy muy difícil de imaginar), sino prevenirla, evitarla, es decir, «disuadir». De ahí la distinción esencial entre las formas de guerra que se preparan para producirlas y aquellas que se preparan para impedir las. El arma nuclear en la situación actual (técnicas nuevas, derrumbamiento de Europa, surgir del Tercer Mundo, bipolaridad entre Estados Unidos y la U. R. S. S., extensión de las armas nucleares) introduce un factor de estabilidad absolutamente nuevo. Donde su acción se deja sentir, las situaciones se aquietan; donde no se ejerce, la alteración se acelera.

Y señala el general Beaufre, con mucho acierto, la inversión de conceptos que se produce, ya que según los analistas el exceso de estabilidad puede volver a crear un peligro de guerra. «Se diseña—dice—cada vez más claramente, en las relaciones internacionales, las reglas sutiles de un nuevo juego que tiende a mantener la disuasión mediante una dosificación conveniente de peligro y estabilidad. Este juego es una forma de la estrategia total: la estrategia de la disuasión».

Por eso la estrategia de disuasión no constituye una política, ni una diplomacia: es un instrumento muy potente, es una estrategia, subordinada, eso sí, como toda estrategia a la política; pero con una gran proyección hacia el futuro, porque en el fondo se trata de saber si se podría influir convenientemente sobre él...; en vez de preguntarnos ¿qué va a pasar?, podríamos—como propone Beaufre—interrogarnos: ¿qué tenemos que hacer?

JUAN DE ZAVALA.

